

ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO DE CULTURA DE ZARAGOZA 20 DE JUNIO DE 2017

En la I.C. de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día veinte de junio de dos mil diecisiete, se reúne el Consejo de Cultura de Zaragoza en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, sito en Plaza del Pilar 18.

ASISTENTES:

Presidente: D. Fernando Rivarés Esco, Consejero de Economía y Cultura

Secretaria Técnica: D^a Pilar Veamonte Serrano

Miembros del Pleno:

Grupo Municipal PP: D. Luis Enrique Collados Mateo

Grupo Municipal ZEC: D^a Arantzazu Gracia Moreno

Grupo Municipal Ciudadanos: D^a Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal CHA: D. Chuaquín Bernal Cupido

Representantes de la Mesa de Coordinación:

D^a Isabel Palacín Algas miembro de la Mesa Sectorial de la Música en representación de D. Inmaculada Chopo Barriga, miembro de la Mesa Sectorial de la Danza

D. Roberto Sánchez López, miembro de la Mesa Sectorial de Audiovisual y Comunicación

D. Sergio Vinadé López, miembro de la Mesa Sectorial de Gestión y Servicios para la Cultura

D. Luis Bernal Morlanes, miembro de la Mesa Sectorial para la Divulgación de la Cultura Tradicional Aragonesa

D. Alfonso Plou Escolá, miembro de la Mesa Sectorial del Teatro

Representante de la plantilla municipal:

D^a Pilar Pastor Eixarch, Jefa de la Unidad Técnica del Observatorio de Cultura

Facilitadores:

D. Alberto Turón Lanuza

También asisten:

D. Saúl Esclarín Serrano, Director General de Cultura

D^a Elena Laseca Ferrández, Gerente de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U

D. Víctor López Carbajales, Gerente del Patronato Municipal de Artes Escénicas y de la Imagen

No asisten:

- D^a Dolores Ranera Gómez, representante del Grupo Municipal PSOE
- D^a Eva Durán Boldova, facilitadora del Consejo, quien excusa su asistencia

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del Acta de la sesión anterior
- 2.- Dar cuenta de la designación de D^a Arantzazu Gracia Moreno como miembro del Consejo de Cultura en representación del Grupo Municipal Zaragoza en Común, en sustitución de D. Saúl Esclarín Serrano.
- 3.- Presentar plantilla de personal del Patronato Municipal de Artes Escénicas y de la Imagen y de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural.
- 4.- Presentar organigrama municipal y plantilla de personal de la Dirección General de Cultura.
- 5.- Informar de la creación del Grupo de Trabajo formado por el Observatorio de Cultura y representantes de las Mesas Sectoriales.
- 6.- Analizar las distintas herramientas de participación ciudadana en el Consejo (art. 19 del Reglamento)
- 7.- Difusión y publicidad del Consejo de Cultura.
- 8.- Informar de la disponibilidad de un espacio físico para usos del Consejo de Cultura.
- 9.- Ruegos y Preguntas

Toma la palabra el Consejero de Economía y Cultura, en calidad de **Presidente del Consejo de Cultura**, que da por iniciada la sesión con la ausencia de los representantes del Grupo Municipal del PP y PSOE.

1.- Aprobación del Acta de la sesión anterior

Se aprueba por unanimidad el Acta del Consejo celebrado el día 3 de mayo de 2017

2.- Dar cuenta de la designación de D^a Arantzazu Gracia Moreno como miembro del Consejo de Cultura en representación del Grupo Municipal Zaragoza en Común, en sustitución de D. Saúl Esclarín Serrano.

El Presidente presenta a D^a Arantzazu Gracia Moreno como miembro del Consejo al ser la persona designada por el Grupo Municipal Zaragoza en Común como la más idónea para representar a el Grupo, D^a Arantxa Gracia agradece la oportunidad de formar parte del Consejo ya que le sirve de contacto para retomar el trabajo con la cultura.

3.-Presentar plantilla de personal del Patronato Municipal de Artes Escénicas y de la Imagen y de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural.

La Gerente de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural pasa a explicar el contenido de la plantilla de la Sociedad, aclarando las vacantes que hay en la actualidad, D. Luis Bernal solicita

información de la posibilidad de cubrir estas vacantes y se le explica la limitación por normativa de una tasa de reposición del 50% de las vacantes.

A las 18.15 horas entra en la Sala el representante del Grupo Municipal del PP, D. Enrique Collados.

D. Alfonso Plou pide un esquema del organigrama de la Sociedad y se informa de que se está trabajando en la elaboración de un nuevo organigrama, pasando a continuación a explicar los departamentos que hay en la actualidad. Se solicita información sobre la autonomía del Auditorio con respecto a los demás departamentos, informando que desde la fusión de ambas sociedades está integrado en la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural como un departamento más, que su autonomía es la misma que tienen otros espacios que trabajan siguiendo los criterios de la gerencia. Asimismo, se informa que el personal que realiza sus funciones Harinera y Laboratorio de Audiovisual pertenecen a la Sociedad.

D. Sergio Vinadé solicita más detalle sobre las personas que trabajan en cada uno de los departamentos, más concretamente en los distintos espacios y D. Chuaquín Bernal propone que esta información se envíe por escrito, propuesta que es aprobada.

D. Víctor López, Gerente del Patronato Municipal de Artes Escénicas y de la Imagen, informa que han elaborado una nueva estructura basada en departamentos y que se encuentra pendiente de informe jurídico para ser aprobada en Consejo. En esta estructura el personal no está adscrito a ningún espacio escénico determinado, se trata de una plantilla transversal que da servicio a toda la estructura que conforma el Patronato, a continuación pasa a explicar la plantilla por departamentos con las funciones del personal que lo integran.

D. Sergio Vinadé opina que se trata de una estructura un poco arcaica dado que no es versátil y puede plantear problemas a la hora de introducir cambios. D. Víctor López responde que no son puestos cerrados, aunque hay puestos muy singulares que difícilmente se pueden recolocar en otros sitios. El Presidente cree que es una apuesta muy importante modificar una estructura donde antes el personal estaba asignado a un espacio y que ahora pueda servir al Patronato en las necesidades que haya. En este sentido, D. Víctor López pone como ejemplo que antes había una administrativa adscrita al Teatro del Mercado cuando este Teatro no genera tanto trabajo para una persona, que en la nueva estructura hay un departamento administrativo compuesto por todo/as administrativo/as del Patronato y desde ahí se cubren las necesidades de ese Teatro, así como de todos los demás espacios y pueden trabajar en proyectos que a veces requieren de todo el personal. D. Sergio Vinadé opina que es un gran avance.

D. Alfonso Plou esta de acuerdo en la medida que se pueda mejorar dando sentido a cada uno de los puestos de trabajo. El Presidente explica que hay en el Centro de Danza cinco trabajador/as que se quedaron cuando se disolvió el Ballet de Zaragoza que valen mucho y han estado durante años sin poder demostrar su potencialidad trabajando únicamente para Educación, que estaban deseosos de trabajar y actualmente están siendo posible distintos proyectos gracias a ellos. D. Alfonso Plou pregunta si se han integrado también el administrador y la directora, D. Víctor López explica, con respecto a la directora, que sus circunstancias personales no han permitido comenzar a trabajar con ella y con respecto al administrador, se está trabajando para que comprenda la importancia de la transversalidad.

D^a Elena Laseca interviene para hacer una aclaración referente al documento de retribuciones de la plantilla entregado a los miembros, manifestando que ha detectado que falta personal. Será enviado por correo el correcto.

4.-Presentar organigrama municipal y plantilla de personal de la Dirección General de Cultura.

D. Saúl Esclarín, Director General de Cultura, toma la palabra y comienza diciendo que además de las personas que integran la Sociedad o el Patronato, hay mucho más personal trabajando para la Dirección de Cultura y explica el organigrama que comprende los distintos Servicios Municipales y donde éstos se encuentran ubicados. Añade que Harinera y Centro de Historias dependen orgánicamente de el Servicio de Cultura y que éste Servicios gestiona todas las Salas de exposiciones y Museos Municipales.

Interviene el Presidente para informar que está en trámite de sumar a la red de Museos de Cultura el Museo del Fuego que se creó en Servicios Públicos y es gestionado por Bomberos.

D. Sergio Vinadé pregunta, y se le responde afirmativamente, si el personal que trabaja en el Centro de Historias y Harinera dependen del Servicio de Cultura.

D. Alfonso Plou pregunta si el personal de oficios que trabaja en los Museos y Salas están adscritos al espacio o pueden reubicarse, se informa que están adscritos al Servicio quien dispone del espacio donde realizaran su trabajo, qué hay movilidad para reubicarlos, pero cuando se necesita personal se solicita al Servicio de Recursos Humanos, ya que el cubrir las necesidades de un espacio disponiendo del personal adscrito a otro sería dejar este último sin el personal suficiente para funcionar con normalidad.

D. Sergio Vinadé solicita tener la información del número de trabajadores que hay en cada espacio, dejando claro que no cuestiona en ningún momento el trabajo que realizan, que solamente es a título informativo.

D. Alfonso Plou plantea si se utiliza un espacio nuevo el dotarlo de trabajadores sería solicitando nuevo personal o podría haber movilidad de otro espacio. D^a Arantxa Gracia contesta que si no existe ese personal habría que crearlo en plantilla y hacer un concurso de traslados o adscripción temporal de funciones del personal de otro Servicio.

5.- Informar de la creación del Grupo de Trabajo formado por el Observatorio de Cultura y representantes de las Mesas Sectoriales

D^a Pilar Pastor pasa a exponer la reunión que tuvo el Observatorio de Cultura con catorce personas que representaban las Mesas Sectoriales, de dicha reunión se sacó cuatro conclusiones: se propuso la formación de grupos de trabajo efectivos con el fin de profundizar en algunos temas, se sugirió realizar un estudio de hábitos culturales, se formaron dos grupos de trabajo, uno de personal y programas y otro de equipamiento, y la cuarta conclusión fue establecer la siguiente reunión el próximo día 22 a las 11 horas, invitando a la representación política a participar en las reuniones del Grupo.

D. Alfonso Plou, que asistió a estas reuniones, apunta que en ellas se les explicó el funcionamiento del Observatorio de Cultura y que lo ve una herramienta útil en el sentido de que son personas capaz de plantear análisis y conseguir información de la Administración.

D. Sergio Vinadé agradece el gran trabajo que hace el Observatorio, explica que el motivo de la propuesta de creación del grupo de trabajo fue el tener una imagen clara de la realidad de la Ciudad y que para ello es necesario tener una información y poder manejarla. Manifiesta el deseo de que el Observatorio tenga un papel más relevante y eficaz de modo que las conclusiones que se saquen de los grupos de trabajo pasen por el Consejo y tengan una repercusión en las políticas culturales, por ello la decisión de crear dos grupos con el fin de avanzar más rápido. D^a Pilar Pastor da las gracias a las Mesas reconociendo que se encuentra a gusto trabajando con todos.

El Presidente opina que estos grupos son fundamentales para cambiar la realidad a una forma de cultura participativa y que esto es gracias, además de a el Observatorio, a el compromiso de los miembros de las Mesas.

D. Luis Bernal manifiesta su asombro ante la cantidad de gente que ha querido colaborar para la creación de estos grupos.

D^a Sara Fernández da las gracias a todos por la labor desinteresada y reconoce que para ella fue un gran descubrimiento el Observatorio de Cultura dado que antes su trabajo no se veía, pudiendo con este trabajo reconocer más la labor que realizan.

6.- Analizar las distintas herramientas de participación ciudadana en el Consejo (art. 19 del Reglamento)

El Presidente informa que este punto surge de una petición realizada en el anterior Consejo, dando la palabra a D. Alberto Turón como facilitador del Consejo para que explique las formas de participación que regula el art. 19 de la Normativa.

D. Alfonso Plou añade que se hizo está petición solicitando ayuda para que la participación de los colectivos en las Mesas fuera más efectiva.

D. Alberto Turón comienza diciendo que en el anterior Consejo se habló de como buscar formas para que hubiera una mayor participación. En cuanto al funcionamiento de las Mesas, la solución sería buscar herramientas para que se pueda participar de forma no presencial a través de un foro con moderación, que incluso a la hora de tomar decisiones existen herramientas para poder someter a voto. En cuanto a la participación del Ciudadano en general, existen las mismas herramientas, aunque su tratamiento es más delicado, pero igualmente podrían opinar y participar siempre teniendo una información previa lo más completa posible, para ello se podría poner una red social que estuviera continuamente en funcionamiento. Para que haya participación es necesario información, así como una publicidad de estas tecnologías, siendo lo más importante que el Ciudadano vea resultados de su participación. De igual forma, estas herramientas servirían a la Administración para obtener más información de lo que piensa el Ciudadano.

D^a Pilar Pastor interviene e informa que ha estado hablando con la responsable de la Web Municipal y que existe una plataforma en el Ayuntamiento denominada "Gobierno Abierto", la cual ha recibido varios premios, y que no existe ningún problema para poder utilizarla con estos objetivos, para ello sería interesante tener una reunión con la Web Municipal. Asimismo, manifiesta que sería interesante que el grupo de trabajo que se ha creado denominado equipamientos podría pasar a denominarse "equipamientos, participación y comunicación".

D. Saúl Esclarín quiere contextualizar el nacimiento del art. 19 de la Normativa, así manifiesta que en las reuniones previas a la creación del Consejo se planteó la necesidad de crear una Mesa Sectorial de la Ciudadanía para conocer la opinión general de la gente, una vez descartada esta idea se decidió que fuera el Observatorio de Cultura quien fuera la voz del Ciudadano en el Consejo a través de las necesidades que las Mesas ponen de manifiesto, facilitándoles la ayuda que puedan requerir de la Administración.

D. Sergio Vinadé manifiesta que hay un doble problema que diferenciar, que por una parte está escuchar a la Ciudadanía a través de estas herramientas y otro problema es el que tienen las Mesas para hacer que la gente que pertenece al sector participe en las reuniones. D. Alfonso Plou le contesta que es la doble vía que tanto Alberto como Pilar ha mencionado. Añade, que necesitan un apoyo a los miembros de las Mesas que van acumulando información y material que es cada vez más costoso de manejar, y que sería conveniente que estuviera disponible en una plataforma para cuando se necesite consultar.

El Presidente expone que puede pedirse al Departamento de Comunicación que se implique en la difusión del Consejo, de igual forma recuerda a los Miembros del Consejo que existen 20.000 € de dotación presupuestaria y es decisión del Consejo hacer uso de ellos. D. Sergio Vinadé, a colación de esta dotación presupuestaria, hace una propuesta para su utilización, expone que tienen problema de como manejar la información en el recorrido que hay de Mesas a Mesa de Coordinación, de ésta al Consejo, y viceversa, por lo que sería de gran importancia tener una persona que se dedicara a ello con una jornada reducida.

A las siete y treinta minutos abandona la sala D. Alfonso Plou.

El Presidente con respecto a la propuesta de las Mesas manifiesta que se pueden poner en contacto con D^a M^a Luz Colmenares, jurídica de la Dirección General de Cultura, para que les asesore sobre la viabilidad de la propuesta pudiendo disponer de la partida para ello.

Pide la palabra del público D. Esteban Villarrocha, Gerente del Teatro Arbolé, como miembro de la Mesa del Teatro para afirmar que la propuesta hecha por la Mesa de Coordinación al Consejo no ha sido previamente debatida en las Mesas. D. Sergio Vinadé le contesta que la propuesta fue debatida en la Mesa de Coordinación siendo este el procedimiento adecuado para elevarla al Consejo. El Presidente se dirige a D. Esteban Villarrocha opinando que puede ser un problema de información de su Mesa y que los problemas de las Mesas se solucionan en las Mesas, ofreciendo la ayuda del facilitador para lo que necesiten. D. Sergio Vinadé opina que esta intervención pone de manifiesto el problema que estaban planteando, que necesitan una persona que organice la información. D. Alberto Turón se ofrece tanto en su nombre como en el de D^a Eva Durán para ayudar en lo necesario a las Mesas.

D. Alberto Turón añade que es importante que la Ciudadanía se entere de lo que en el Consejo se habla y que va más allá de las notas de prensa y cree que la cuestión sería hacer una campaña de publicidad para que la gente este informada.

El Presidente expone que de modo automático los puntos 6 y 7 (Difusión y publicidad del Consejo de Cultura) han quedado fusionados.

Continúa el Presidente aclarando que cuando se refería a implicar a Departamento de Comunicación, no se refería únicamente a hacer notas de prensa, sino reunirse con ellos para que asesoren sobre mecanismos de comunicación. Así manifiesta que se está encomendado de modo

automático a los facilitadores tres trabajos, uno resolver los problemas de la Mesa de Teatro, otro intervenir en la Mesa de Coordinación con el tema de las herramientas y poner en contacto al Servicio de Comunicación con la Coordinadora para hablar de modos de difusión y publicidad, cree que no es necesario pagar una publicidad. D. Sergio Vinadé opina que lo importante es hacer que el sistema funcione bien para que la gente participe y D^a Isabel Palacín añade que además se debe ver que lo que se trata en las Mesas sirve para algo, que hay bastante potencial en la Ciudad que podrían asistir a las Mesas.

A las diecinueve y cuarenta abandona la sala D. Enrique Collados y D^a Sara Fernández.

El Presidente insiste que es el momento de trabajar con los facilitadores para conseguir que la gente participe, asimismo expone que se debería trabajar para conseguir que las sesiones sean más cortas, más eficientes, más útiles, más pragmáticas y más concretas.

D. Chuaquín Bernal pregunta cuales serían las funciones de la persona que solicitan contratar con el dinero de la partida del Consejo y D. Sergio Vinadé le responde que está persona llevaría todos los directorios de los miembros que componen las distintas Mesas Sectoriales y Mesa de Coordinación, sería quien distribuiría toda la documentación que se recibe, se encargaría de enviar las convocatorias, levantar las actas de las reuniones y en general gestionar y ordenar toda la información. El Presidente interviene para decir que deberá prepararse el perfil de la persona en la Mesa de Coordinación para poder consultar jurídicamente el procedimiento a seguir para su contratación, que en todo caso deberá ser por convocatoria pública.

8.- Informar de la disponibilidad de un espacio físico para usos del Consejo de Cultura

Interviene el Presidente presentando el plano del espacio que estará preparado previsiblemente la primera semana de julio, su ubicación está en los bajos del edificio Fortea y cuenta con aproximadamente 21 m². el espacio tendrá mobiliario y equipos informáticos. Informa que el edificio se encuentra abierto de lunes a domingo, excepto el domingo tarde. Los miembros representantes del sector cultural aprueban con agrado el espacio ofrecido.

9.- Ruegos y Preguntas

Interviene del público. D^a María Dobón de la Mesa del Libro para consultar el procedimiento a seguir para diseñar el logo de la Red Zaragozana de Clubes de Lectura. El Presidente contesta que se podría hacer un concurso entre usuarios de clubes, gente vinculada a casas de juventud u otros sectores. D^a Arantxa Gracia como Concejala de Educación contesta que en Casa de Juventud se hacen este tipo de cosas e incluso en Bibliotecas, en la Cubit tienen concursos. El Presidente propone que se remita la consulta a esta Concejala.

D^a Arantxa Gracia interviene y comenta su triple perfil ya que en el Consejo está como representante del Grupo Municipal ZEC pero además es educadora artística y ha trabajado en gestión cultural, en la actualidad es Concejala de Educación e Inclusión de la que dependen las escuelas artísticas o el tema de Bibliotecas, ofreciéndose de intermediaria para cualquier cuestión. Además, como responsable de Igualdad presenta las exposiciones que hay en la Sala Juana Francés. El Presidente aprovecha para informar el trabajo que se ha hecho desde su Concejala sobre el uso del lenguaje inclusivo y no discriminatorio en documentos administrativos del Ayuntamiento de Zaragoza y propone el envío a la Mesa de Coordinación.

D. Sergio Vinadé aprovecha este punto para exponer el malestar que han manifestado desde algunas Mesas Sectoriales sobre el ataque que se ha realizado desde algún grupo político al procedimiento de adjudicación de ayudas económicas de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural. Que el procedimiento está muy bien intencionado y es el camino para realizarlo, comenta que todo se ha hecho con buen interés y no existe intención política, por lo que molesta el ataque e insulto que ha habido y cree que se ha intentado hacer política con gente que quiere trabajar y desarrollar sus proyectos. Informa que en la Mesa que representa no hay ningún tipo de interés político, que la única intención es llevar los proyectos y las empresas que gestionan que son la mayoría pequeñas, ofreciéndose a las personas que han hecho las declaraciones para hablar del tema o de las dudas que le hayan podido surgir con el proceso.

En este sentido el Presidente quiere agradecer este ruego y manifiesta que el Grupo Municipal Popular que levanto estas declaraciones infectas con sospechas de corrupción no está presente; que desde el Grupo Municipal Zaragoza en Común se presume de haber hecho un proceso modélico de distribución de subvenciones, que se ha realizado con veintiocho personas elegidas democráticamente por las Mesas y por una secretaria con voz, pero sin voto, técnico municipal incuestionable; que el Grupo Municipal Chunta Aragonesista declaró que le había parecido el proceso más limpio de la historia, el más democrático y el más transparente; que repudia personalmente estas acusaciones y que el medio de comunicación que las hizo públicas se limitó a transcribir una nota de prensa de un Grupo Municipal sin contrastar la información con el Gobierno, ni con los artistas afectados, ni con los veintiocho profesionales que trabajaron en el proceso sembrando la duda pública, algo que nunca deberían haber hecho.

D. Chuaquín Bernal, como representante del Grupo Municipal Chunta Aragonesista, está de acuerdo con lo manifestado por el Presidente, desde su grupo se ha defendido el proceso y así lo declaró públicamente D^a Leticia Crespo, portavoz del Grupo en la Mesa de Valoraciones de las Ayudas. El proceso fue pactado entre todos y han podido quitar, poner o modificar las bases elaboradas, incluso la representante del Grupo Municipal del PP autora de las declaraciones y solicita de ella y en general del Grupo Municipal del PP que tenga más cuidado a la hora de realizar declaraciones, así como solicita a los medios de comunicación, si es posible, cuando les llegue una nota de prensa tengan la amabilidad de al menos preguntar.

D. Sergio Vinadé añade que lo que más ha molestado a las Mesas es que se les coloque en un lugar político cuando sólo están representando un intereses del sector y que no quieren que se mezclen con política, ni que se les mencionen como afines a ningún grupo político.

D^a Isabel Palacín habla como una de las veintiocho personas designadas libremente a través de una votación por las Mesas, ella junto a otras personas dedicaron su tiempo libre a leer cuarenta proyectos después de realizar todo el trabajo le sorprende leer estas declaraciones en prensa, manifiesta que su participación fue libre y sin ningún interés y que para participar nadie le preguntó a qué partido político votaba.

D. Enrique Villarrocha comenta que estas declaraciones hacen daño a instituciones que llevan mucho tiempo y solicita de la responsable una contestación pública, al no recibir respuesta por privado.

D. Chuaquín Bernal retoma el tema sobre los espacios en desuso, en concreto sobre la pregunta que se formuló en el anterior Consejo sobre el uso que se iba a dar al espacio que quedó en la Plaza del Pilar con el traslado de los Juzgados. Actualmente, y desde el último Consejo, ha habido novedades y el Ayuntamiento puede disponer de 8500 m² cedidos por el Gobierno de Aragón,

informa que desde Chunta Aragonesista se ha hecho una propuesta para que en el Casco Viejo haya un espacio joven, dicha propuesta se puede complementar con otras que puedan surgir tanto de las Mesas Sectoriales, como de los Grupos Políticos o Asociaciones. El Presidente informa que es el 55% del espacio del edificio de los antiguos Juzgados los que corresponde al Ayuntamiento para su uso y cuya gestión corresponde al Área de Urbanismo, desde Cultura cuando se habrá el proceso para su presentación, se harán propuestas. D. Sergio Vinadé solicita que conste en acta para que desde las Mesas puedan presentar propuestas para el uso de estos metros.

D. Luis Bernal pregunta cuando se celebrará el próximo Consejo, queda pendiente de establecer la fecha una vez realizada la inauguración del espacio preparado para la Coordinadora.

Se recuerda a los Miembros del Consejo que pueden presentar propuestas para elaborar los puntos del siguiente orden del día.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veinte horas y quince minutos del día de la fecha, de todo lo cual se extiende la presente Acta.

LA SECRETARIA TÉCNICA



Fdo.: Pilar Veamonte Serrano

Conforme
EL PRESIDENTE



Fdo.: Fernando Rivarés Esco